



**UNIVERSIDAD
DEL PACÍFICO**

Economía

Facultad de Economía y Finanzas

**“COMPORTAMIENTO COMPETITIVO Y EFICIENCIA
DEL SISTEMA BANCARIO PERUANO”**

**Trabajo de Suficiencia Profesional
presentado para optar al Título Profesional de
Licenciado en Economía y Licenciado en Finanzas, respectivamente**

**Presentado por
Sebastián Montoya Granda
Renzo Renato Lozano Palomino**

Lima, enero 2022

RESUMEN

La presente investigación estudia la relación entre la competencia, concentración y la eficiencia de la industria bancaria en el Perú. Dentro de las diferentes perspectivas y formas de medir la competencia, resulta que hay una amplia gama de autores que han abordado esta problemática, encontrándose que no hay consenso teórico entre la relación de esta última y la concentración de la industria. Sin embargo, empíricamente sí hay evidencias de que la concentración guarda relación inversa con la eficiencia. Adicionalmente, la evaluación de la competencia no se puede analizar superficialmente consolidando los productos financieros de cada entidad. Por lo contrario, el análisis se debe profundizar hacia la totalidad del sistema financiero y evaluarse individualmente por producto.

ABSTRACT

This research studies the relationship between competition, concentration and the efficiency of the banking industry in Peru. Within the different perspectives and ways of measuring competition, it turns out that there is a wide range of authors who have addressed this problem, finding that there is no theoretical consensus between the relationship between the latter and the concentration of the industry. However, there is empirical evidence that concentration is inversely related to efficiency. Additionally, the evaluation of the competition cannot be analyzed superficially by consolidating the financial products of each entity. On the other hand, the analysis must be deepened towards the entire financial system and evaluated individually by product.

TABLA DE CONTENIDO

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN	4
CAPÍTULO II. MARCO REFERENCIAL.....	6
CAPÍTULO III. MARCO TEÓRICO.....	7
1. Enfoque Clásico: Concentración vs Competencia	7
1.1 El paradigma ECR (Estructura – Conducta – Resultado).....	7
1.2 Teoría/enfoque de la eficiencia	8
2. Las “formas” de medir concentración	8
2.1 Índice de Lerner	8
2.2 Coeficiente H de Panzar y Rosse	9
2.3 Índice de Boone.....	9
CAPÍTULO IV. EVIDENCIA EMPÍRICA	10
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES	14
BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS	17
ANEXOS	20

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

En el Perú de la década de 1990, se llevó a cabo una de las reformas financieras más ambiciosas de la región, tanto por la profundidad como por la velocidad de implementación. En un marco de shocks externos e internos como la crisis mexicana (1994), asiática (1997), rusa (1998), y el fenómeno del niño (1998), se tuvo como principales objetivos (i) la promoción de la competencia, (ii) la desregulación del sistema financiero y (iii) la prevención de futuras crisis financieras; tal como la vivida durante la década de 1980 donde el país experimentó un declive macroeconómico en términos de desempleo, hiperinflación y default internacional. En otras palabras, se aseguraron las condiciones que promovieron un sistema financiero más robusto y apto para su contribución al crecimiento económico. (Morris, 1999)

En este contexto de radicales cambios regulatorios y severa reestructuración, se promulgó la nueva Ley de Bancos (1991) que introdujo medidas como la apertura del sector a la inversión extranjera, el establecimiento de la banca múltiple y la adherencia a los estándares internacionales de Basilea. Adicionalmente se eliminaron los impuestos a la intermediación, los controles sobre las tasas de interés, y los controles del mercado cambiario dando pie a la consolidación del sistema financiero peruano y al apogeo de las microfinanzas.

Hoy en día; pese a los satisfactorios logros iniciales, el mercado bancario peruano muestra bajos niveles de inclusión, pero con gran potencial de crecimiento, donde solo el 63% de la Población Económicamente Activa (PEA) está bancarizada (López, 2021) (Anexo 1). Respecto a la estructura del mercado, el país cuenta con 16 bancos de primer nivel que representan el 84% del sistema de financiación indirecta con una concentración del 83% en cuatro instituciones. Adicionalmente, es una industria con elevados niveles históricos de rentabilidad superiores al 18% (Jiménez, 2020). De acuerdo con información del Banco Mundial, el sistema peruano registra uno de los mayores spreads de tasas a nivel mundial (~11% para el 2020) solo superado por Brasil (~27%) y Paraguay (~14%); y muy por encima del promedio regional de América Latina y Caribe (~7.5%) (Anexo 2). Es así como, se puede caracterizar el sistema bancario nacional como poco profundo, altamente concentrado y con elevados márgenes para los ofertantes.

Por otro lado, el sistema no bancario muestra un panorama diferente. Según el informe Microscopio Global, hasta el 2019 el Perú se ubicó por nueve años consecutivos en el primer puesto a nivel mundial como el país que ofrece el mejor entorno para las microfinanzas. La acogida de las microfinanzas en el Perú ha supuesto una sobreoferta de instituciones microfinancieras las cuales han venido incrementando su portafolio de productos de financiamiento y ahorro, a la vez que, se enfrentan a un entorno más competitivo y con menores rendimientos (Jiménez, 2019).

A esta altura es necesario introducir el concepto de servicios financieros transversales, el cual hace referencia a servicios y producto financieros con la característica de ser ofrecidos tanto por entidades bancarias como por entidades fuera del sistema bancario (Anexo 3), abarcando un mayor espectro de entidades financieras ofertantes como las cajas municipales, cajas rurales, EDPYMES, entre otras (Anexo 4).

¿Cómo se ha visto beneficiado el consumidor, ante la creciente oferta de servicios financieros? ¿Qué relación existe entre la concentración bancaria y la eficiencia en favor de los usuarios? El propósito del presente trabajo es comprender el comportamiento competitivo de la industria bancaria en el Perú ante la creciente oferta de servicios financieros transversales por parte de instituciones no bancarias, y los efectos sobre la eficiencia del sistema financiero. Para esto, definimos eficiencia como el diferencial de tasas de interés.

En la década de los noventa, el Perú contaba con 25 bancos y total de 70 empresas de operaciones múltiples. Luego de dos décadas, el país cuenta con 16 bancos y un total de 52 empresas de operaciones múltiples (BCRP, 2022). Esta relevante reducción del sistema bancario, sumado al aumento de los índices de concentración, la relativa estabilidad y crecimiento económico de los últimos veinte años han sido marco de una serie de estudios que muestran una relación poco concluyente entre concentración y competencia.

En la literatura más convencional la relación entre estas dos variables se aborda desde dos perspectivas: el paradigma Estructura – Conducta – Resultado (ECR) (Bain, 1959) y el paradigma Estructura – Eficiencia (Demsetz, 1973 y Peltzman, 1977). El primero establece que el grado de concentración es exógeno al nivel de competencia a la vez que propone una relación causal, inversa y unidireccional. Así, la concentración influye inversamente sobre el nivel de competencia. El segundo, establece que el grado de concentración es endógeno al nivel de competencia y que ambas variables se ven afectadas a través de la eficiencia operativa de las firmas. De esta manera, la concentración lejos de relacionarse a una conducta colusoria es resultante del proceso competitivo.

El trabajo se estructura en cinco capítulos. Luego de esta breve introducción se desarrolla, en el segundo capítulo, el marco referencial donde se sitúa el contexto de la discusión. En el tercer capítulo se aborda el marco teórico y conceptual de la investigación en el que se discute (i) la relación entre concentración y competencia, y (ii) las formas de medir la concentración. En el cuarto capítulo se muestran los resultados empíricos para el caso peruano del (i) Índice de Lerner, (ii) Coeficiente H e (ii) Índice de Boone. Finalmente, las conclusiones y recomendaciones de próximos estudios son tratadas en el quinto capítulo.

CAPÍTULO II. MARCO REFERENCIAL

El mercado financiero comprende el conjunto de intermediarios, instituciones públicas y privadas, normas y mercados mediante los cuales se gestionan los recursos de los agentes económicos. Este sirve para ejecutar el proceso de intermediación financiera que consiste en trasladar recursos desde los superavitarios (ahorristas, excedentarios o personas con excedentes) hacia los deficitarios (los que requieren financiamiento).

El proceso de intermediación financiera se puede ejecutar mediante dos vías: directa, donde el agente superavitario asume directamente el riesgo que implica otorgar los recursos al agente deficitario (inversionistas institucionales y también el mercado de valores); y el sistema indirecto, donde el superavitario no conoce el destino de sus excedentes y el riesgo es asumido por un agente intermediario (comprende el sistema financiero) (López & Souza, 1997).

Los intermediarios financieros son empresas autorizadas a captar fondos mediante diferentes modalidades y colocarlos en forma de instrumentos financieros. Los agentes participantes en la intermediación financiera indirecta se categorizan dentro de 1) Sistema bancario: Banco Central de Reserva del Perú, Banco de la Nación, las Financieras y los Bancos comerciales y 2) Sistema no bancario (principalmente Instituciones Microfinancieras - IMFs, Compañías de Seguros, COFIDE y Empresas de Arrendamiento Financiero) (Morris, 1999).

Durante los últimos años de la década de 1990 se consolida el sistema financiero peruano producto de una reforma bastante ambiciosa que, implicó un proceso radical de cambios regulatorios y reestructuración con foco en la eficiencia y mejora de la capacidad de asignación de recursos. En otras palabras, se aseguraron las condiciones que promovieron un sistema financiero más robusto y apto para la contribución al crecimiento económico para evitar una futura crisis financiera como la vivida durante la década de 1980 donde experimentamos uno de los más graves casos de represión financiera en la historia económica de América Latina.

¿Cuáles fueron los objetivos de la reforma? (i) la protección al ahorro, (ii) la promoción de la competencia, (iii) la desregulación del sistema financiero y (iv) la prevención de crisis financieras. ¿Qué acciones comprendió la reforma? (i) promulgación de una nueva Ley de Bancos, Instituciones Financieras y de Seguros, (ii) liberalización total de las tasas de interés, (iii) liberalización del mercado cambiario; (iv) establecimiento de una política más racional para el otorgamiento del crédito del Banco Central tanto en términos de montos como de precios; (v) reducción de los encajes; (vi) reestructuración de los intermediarios financieros estatales; (vii) eliminación de los impuestos a la intermediación; (viii) promulgación de una nueva Ley del Mercado de Valores; y (ix) promulgación de la Ley del Sistema Privado de Pensiones.

Los cambios más radicales los introdujo la nueva Ley de Bancos en 1991 (hoy en día Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y

Seguro). Entre los más relevantes para objetos del presente trabajo están los elementos introducidos en promoción de la competencia y protección del ahorro. Dentro de estas medidas figuran (i) La Apertura a la inversión Extranjera, (ii) Autorización para el establecimiento de la banca múltiple (iii) Eliminación de controles en la asignación de créditos y flexibilización de límites sobre las tasas de interés (iv) Privatización de los bancos comerciales estatales y el impedimento de que el Estado sea propietario de empresas financieras de primer piso, (v) Creación del Fondo de seguro de depósitos (vi) fijación de estándares Basilea que elevó los capitales mínimos para prevenir escenarios de insolvencia constituyendo respaldos patrimoniales mínimo, (vi) Fortalecimiento de la SBS.

CAPÍTULO III. MARCO TEÓRICO

1. Enfoque Clásico: Concentración vs Competencia

La competencia en la industria bancaria ha sido tratada por múltiples autores y para el caso de muchos países. Ahora bien, la discusión siempre está en cómo medir la competencia y, de hecho, las diferentes fuentes consultadas en esta investigación hablan de su importancia en la toma de decisiones de políticas públicas para el continuo desarrollo e inclusión financiera en los diferentes países.

Además, como se trata de una “*industria multiproducto*” (Morón, Tejada & Villacorta, 2010), algunos autores trabajan la competencia de manera individual. Es decir, identifican niveles de competencia para los diferentes productos específicos que ofrece la banca.

Como punto de partida, Bikker & Haaf (2002) dividen en dos enfoques las maneras en las que se puede medir la competencia; el enfoque Estructural y el No Estructural. El primero se basa en El paradigma ECR (Estructura – Conducta – Resultado) y, el segundo, “*evalúa la estructura de mercado y el nivel de competencia de los bancos a través de la fluctuación de los costos.*” (Cortez, 2006).

1.1 El paradigma ECR (Estructura – Conducta – Resultado)

Fue desarrollado por los autores de Harvard; Mason (1939) y Bain (1959), quienes plantearon la existencia de este paradigma, muy utilizado en la Organización Industrial, para estudiar el comportamiento y políticas económicas de los diferentes agentes económicos.

En líneas generales, se trata de una relación unidireccional que, destaca por su sencillez a la hora de identificar la estructura del mercado y proporcionar una justificación teórica con el objetivo de disminuir el nivel de concentración de un mercado específico.

El esquema de este paradigma se resume de la siguiente manera;

Elevada concentración de mercado



Mayor probabilidad de colusión



Resultados ineficientes

Entonces, como bien expone Tirole (1988) en su libro sobre la Teoría de la Organización Industrial, la colusión podría ser viable en mercados altamente concentrados; es decir, buscarán la obtención de beneficios extraordinarios a partir de la desviación de los precios que se determinarían en competencia perfecta.

Ahora bien, como bien exponen Espino & Carrera (2006) en su texto, a partir de este enfoque es que nacen una serie de nuevas investigaciones, sobre todo para la industria estadounidense. Es así como los autores citan el trabajo de Edwards (1964) y Hannan (1991), quienes encuentran una relación positiva y significativa entre la concentración de mercado de los bancos de EEUU y la tasa de interés activa.

1.2 Teoría/enfoque de la eficiencia

Por su parte, según los estudios realizados por Demsetz (1973) y Peltzman (1977), las empresas que generan mayores ganancias van desplazando a las más pequeñas, a partir de la obtención de mayor participación de mercado y una estructura más eficiente. En simple, ambos autores llegan a la conclusión de que, el mejor desempeño de ciertas empresas les permite posicionarse a través de una mejor propuesta de valor y desplazar a aquellas menos eficientes. Entonces la concentración es resultante del proceso competitivo.

Sin embargo, sus estudios aplicados a la industria bancaria son criticados según Morón, Tejada y Villacorta (2010), por las dificultades que hay en el cálculo de los beneficios económicos de los bancos y algunos problemas de doble causalidad a la hora de testearlos con *“regresiones entre la estructura de un mercado y los beneficios o el comportamiento de precios de las empresas”* (Morón, Tejada & Villacorta, 2010).

2. Las “formas” de medir concentración

2.1 Índice de Lerner

Como bien expone Aguilar (2016) en su texto sobre la competencia del mercado de microcréditos en Perú, el Índice de Lerner funciona como una medida de poder de mercado ya que, calcula la diferencia entre el precio de mercado y el costo marginal como porcentaje del precio. De esta manera, el agregado de estos índices, calculados como el promedio ponderado de los mismo, puede ser interpretado como una medida de competencia de la industria en análisis.

No obstante, la misma autora critica este indicador, específicamente, en un escenario en el que la competencia entre compañías se intensifica (por la adopción de estrategias más agresivas) y, dada la mayor participación de mercado de las más eficientes, el Índice de Lerner aumenta. Justamente, la crítica recae en una errónea interpretación de este incremento como indicador de menos competencia.

Además, otro escenario en el que falla este indicador de competencia vendría a ser el expuesto por Boone, van Ours & van der Wiel (2007) en el que su valor aumenta cuando las instituciones reducen costos porque el mercado se los permite y por lo tanto se vuelven más eficientes. Esto no implica menor competencia y por lo tanto el valor del Índice de Lerner no debería aumentar.

2.2 Coeficiente H de Panzar & Rosse

Esta metodología fue desarrollada por Panzar & Rosse (1987), quienes construyeron su estadístico en base a las propiedades estáticas comparativas del enfoque de ingresos de forma reducida, utilizando datos de corte transversal.

Los autores demuestran que, para que su método produzca resultados “correctos”, los bancos deben estar operando en un equilibrio de largo plazo (es decir, el número de bancos debe ser endógeno al modelo). Además, el desempeño de los bancos debe estar influenciado por las acciones de los demás participantes del mercado (Bikker & Haaf, 2002).

Como en Céspedes & Orrego (2014), tomando la forma reducida de una función de ingresos de una entidad bancaria, esta depende linealmente de los precios de los factores de producción y otros controles, todas las variables son consideradas en escala logarítmica. De este modo, el coeficiente H resulta de la suma de las elasticidades de las variables utilizadas en el modelo de ingresos anteriormente definido. Este puede dar tres diferentes resultados principalmente. Si $H=1$ la industria opera en competencia perfecta. Si $H<1$ el mercado opera en competencia monopolística y si $H\leq 0$ la industria bancaria se estaría comportando como un monopolio.

Ahora bien, Bikker, Shaffer & Spierdijk (2012) demostraron que este coeficiente no es robusto si se incluye el total de activos como control de la ecuación. En ese caso, para concluir que la industria se encuentra en competencia monopolística, el valor del coeficiente H debe ser estrictamente mayor que cero. No obstante, como se menciona en Céspedes & Orrego (2014), si no se controla por el total de los activos, el coeficiente debe ser menor que cero.

2.3 Índice de Boone

El índice de Boone es una medida de competencia basada en la relación entre la eficiencia de una compañía X y su participación de mercado (competencia). Es una medida más robusta, teóricamente, a comparación del Índice de Lerner o el estadístico H de Panzar & Rosse descritos líneas atrás.

Como bien lo describe Aguilar (2016);

“El postulado central [de esta medida de competencia] es que la competencia en un mercado mejora el desempeño de las firmas más eficientes y deteriora el de las menos eficientes, lo que a su vez, se traduce en una mayor participación de mercado de las más eficientes y una menor participación de mercado de las menos eficientes. Por tanto, el Indicador de Boone explora la relación entre la eficiencia de las firmas y su participación del mercado para evaluar la competencia.” Aguilar (2016).

Si bien este modelo teórico se ha desarrollado para múltiples tipos de mercados, Leuvensteijn, Bikker, van Rixtel & Sorensen (2007) trabajaron este indicador para el mercado financiero, específicamente el de préstamos de la eurozona.

CAPÍTULO IV. EVIDENCIA EMPÍRICA

Para el caso peruano, existen varios trabajos desarrollados a lo largo de las últimas cinco décadas que, abarcan el tema de la concentración bancaria tomando las diferentes teorías y formas de medirla discutidas en la sección anterior. Sin embargo, no se encuentra un consenso claro entre los autores sobre la relación entre concentración y competencia en el sistema financiero peruano. De hecho, algunos autores desglosan los diferentes productos del sistema para poder comprobar sus hipótesis sobre la relación entre la concentración de mercado y la eficiencia y, hasta algunos, trabajaron el impacto de esta primera variable en los márgenes de intermediación financiera.

Todo esto, permite abrir la discusión a si realmente en el Perú existe un sistema bancario competitivo y, si así lo fuese, hasta qué punto es correcto evaluar al sistema como un todo y no “por producto”. A este punto, será importante considerar la inclusión de las instituciones microfinancieras y evaluar entonces, cómo es que esto impacta en la competencia de aquellos productos financieros transversales (Anexo 5).

Los primeros trabajos realizados sobre el tema trataron exclusivamente el sistema bancario peruano. Se trata de los textos de Susano (1979) y Arias (1982).¹ El primero, a pesar de no estimar efecto alguno sobre alguna variable, describe la estructura del sistema nacional y construye índices de concentración de mercado para las décadas del sesenta y setenta. Por su parte, Arias

¹ Ambas fuentes, Susano (1979) y Arias (1982), fueron citadas en el texto de Espino y Carrera (2006). La primera es una fuente trabajada en un seminario sobre Banca y Finanzas en la Universidad de Lima, mientras que, la segunda es una tesis para optar el grado de Bachiller en la Pontificia Universidad Católica del Perú.

(1982) trabaja el Índice de Entropía en el que busca la relación entre la inflación y la concentración bancaria e industrial.²

Estudios más recientes como el de Espino & Carrera (2006) encontraron que, la concentración bancaria tiene un efecto positivo y significativo sobre el margen de las tasas de interés de los bancos, para el periodo del año 1995 al 2004. Sin embargo, este resultado se vio únicamente para las tasas en moneda nacional puesto que, se encontraron sospechas de mayor competencia en esta misma. Este estudio trabajó con un modelo bajo el enfoque ECR (Estructura – Conducta – Resultado) buscando evaluar la relación entre la concentración bancaria y la tasa de interés y, a su vez, la relación entre la concentración bancaria y el margen de las tasas de interés del sistema bancario.

Ahora bien, todo indicaría que, debe haber una promoción más aguda de la competencia del sistema bancario nacional para disminuir el efecto de la concentración bancaria sobre el margen de las tasas de interés. Sin embargo, el estudio concluye en que esta sería una condición necesaria mas no suficiente, razón por la cual sugiere la inclusión de otras variables que influyan en sobre el margen de las tasas de interés como la morosidad, por ejemplo.

Ese mismo año, Cortez (2006) publica un estudio similar en el que analiza la competencia en la banca nacional utilizando el modelo de Panzar & Rosse (1987) para datos de panel. Las conclusiones del estudio muestran un coeficiente H de 0.46, entre 1993 y 2005, mostrando un comportamiento no competitivo y que, probablemente, haya contribuido a la disminución de la intermediación financiera; es decir, que se afectó negativamente el otorgamiento de préstamos. Además, señala que, el pasar de los años ha consolidado a los bancos más grandes e influenciado en la salida de los más pequeños por no poder competir con los primeros. Como en el estudio anterior, Cortez (2006) también concluye que, sus hallazgos se traducen en un incremento del margen bancario en moneda nacional.

Estos últimos dos trabajos demuestran conclusiones importantes sobre la concentración del sistema bancario nacional. Utilizando dos formas distintas de definir la concentración en este segmento financiero. Se concluye que, bajo el enfoque ECR sí se puede afirmar la existencia de un mercado competitivo; sin embargo, utilizando el modelo de Panzar & Rosse, los resultados se interpretan de manera contraria. Aun así, ambos textos llegan a la misma conclusión de que los márgenes de intermediación incrementaron para sus periodos de análisis. Con esto, se puede empezar a inferir la falta de consenso y los problemas que trae utilizar diferentes metodologías

² El Índice de entropía es una medida de concentración medida por el grado de incertidumbre que afrontan los competidores. Su valor va de cero a uno, siendo cero el valor que determina que se trata de un monopolio.

para medir la concentración de una industria; por lo que nuestra hipótesis, a este punto, estaría en incógnita.

Por su parte, Céspedes & Orrego (2014) también utilizaron el coeficiente H de Pazar & Rosse (1987) para medir la concentración de la industria bancaria en el Perú, siendo su período de análisis del año 2001 al 2013, un período más reciente al visto algunas líneas atrás. Sus resultados arrojaron un coeficiente alrededor de 0.5 que les permitió inferir la existencia de una estructura de mercado de competencia monopolística. Sin embargo, su análisis les permitió concluir el crecimiento del sistema bancario en el país gracias al incremento del número de bancos entre los años de estudio y *“la reducción del margen de intermediación promedio”* (Céspedes & Orrego, 2014). Además, desarrollaron el análisis al mercado de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (CMAC). Y, de hecho, concluyeron que, para este nicho de mercado, el grado de competencia era mayor al del sistema bancario. Los autores encontraron que, el coeficiente H para este segmento del sistema era de 0.65, en promedio, para su período de análisis.

De esta manera, aunque no fue una inclusión en la ecuación inicial, la mayor competencia en el mercado de las CMAC puede dar indicios de ser algún tipo de amenaza para el sector bancario en cuanto a la competitividad por ciertos servicios financieros.

Jopen (2013) utiliza el Índice de Lerner para medir la competencia en la industria bancaria peruana. Suponiendo una función de costos translogarítmica, para representar el poder de mercado de las entidades bancarias, llega a conclusiones diferentes para “Bancos grandes” (los de mayor cantidad de activos, según él mismo define en su texto) y “Bancos pequeños” (los de menos cantidad de activos). Los primeros habrían demostrado una evidente tendencia creciente en sus indicadores de poder de mercado mientras que, para los segundos, ocurre lo contrario. De esta manera, para su período de análisis, del año 2001 al 2010, los bancos con mayor cantidad de activos obtuvieron una mayor participación de mercado y, por lo tanto, ejercieron posición de dominio para ampliar los márgenes de intermediación.

Si bien, a partir de este último estudio podría considerarse complicado competir con los “Bancos grandes”, habría que empezar a considerar cuales son los productos en los cuales una institución no bancaria podría representar una amenaza para este segmento. Recordando a Céspedes y Orrego (2014), hay más competencia en la industria de las CMAC (instituciones no bancarias) que, en la misma industria bancaria, entonces, ¿habrá algún servicio específico del sistema financiero [“servicio transversal”] en el que puedan competir instituciones no bancarias?

Mayorca & Aguilar (2016) también utilizan el índice de Lerner como indicador de competencia. Sin embargo, en este estudio se revela que, el poder de mercado de las microfinancieras en el Perú puede estar representado por el poder que tiene cada institución para establecer un precio por encima de su costo marginal, medido justamente, a través del índice de Lerner.

No obstante, como bien menciona Aguilar (2016), al momento en el que, específicamente, los bancos empiezan a aplicar una estrategia más agresiva que implica mayor competencia en el sistema, el resultado se traduce en una mayor participación de mercado de las instituciones más eficientes. Con esto, a pesar de que el Índice de Lerner haya incrementado, no se debería tomar este resultado como disminución de la competencia del sistema.

Por tal motivo es que, la autora utiliza el Índice de Boone como medida de competencia por su robustez versus otras medidas como el estadístico H de Panzar & Rosse o el Índice de Lerner. En su estudio, separó los créditos en dos grandes grupos; los créditos otorgado a microempresa (a los cuales denominó “Créditos MES”) y los “Otros” (Créditos de consumo, comerciales e hipotecarios). En cuanto a sus resultados, muestran que, la competencia se ha agudizado en el mercado de los créditos a microempresa, durante su período en análisis (del año 2003 al 2009), no obstante, lo califica como un mercado no homogéneo y con diferentes niveles de competencia según la entidad que desembolsó el crédito.

Ahora bien, las principales contribuciones de este estudio radican en abarcar una época de desarrollo de la banca en el país. Esta época, además de ser crucial en términos de desarrollos de las EDPYMES en nuestro país, la banca comercial se consolida como otorgadora de microcréditos y, a su vez, las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito se presentan como competencia directa en el sistema financiero nacional.

Este último punto es de suma importancia para empezar a concluir la hipótesis planteada en los primeros apartados de esta investigación. La incorporación de banca especializada y las CMAC a la ecuación en las últimas décadas ha significado un impacto en la competencia por el desembolso de microcréditos en el sistema financiero nacional. El estudio de Aguilar (2016) permite hacer esta afirmación dados los resultados que muestra para cada una de estas instituciones por separado y cómo fueron evolucionando a lo largo de los años de estudio (más competencia) a partir de la incorporación al mercado financiero de nuevas instituciones sobre todo no bancarias; Cajas Municipales y EDPYME, pero, además la mayor participación de la banca tradicional en el desembolso de microcréditos.

Por su parte, Morón, Tejada & Villacorta (2010) miden la relación entre competencia y concentración de mercado de manera diferente a los demás autores. Ellos estiman un modelo de demanda residual *“corregido por la calidad del producto que ofrece cada institución financiera”* (Morón, Tejada & Villacorta, 2010). A partir de esto es que se obtienen diferentes elasticidades de demanda que se toman como indicadores de niveles de competencia para su período en análisis; del año 2001 al 2010 en nuestro país. Lo interesante de este trabajo es su segmentación por producto financiero, habiéndose trabajado con datos panel de sesenta y dos entidades del sistema financiero nacional. Con este, se encontraron diferentes resultados; cinco de los siete

productos analizados en su modelo presentaron un incremento en su grado de competencia a lo largo de los años, de manera clara y significativa.

Este análisis da una muestra clara de la importancia de segmentar los productos ofrecidos por las entidades bancarias dado que, analizando la cartera como un todo, pueden encontrarse resultados ambiguos que no permiten llegar a una conclusión concreta. Además, revela que, enfocarse en una medida de concentración de mercado como tal (como lo visto en autores anteriores) no resulta del todo óptimo a diferencia de la identificación del poder de mercado de las entidades, a partir de la elasticidad de la demanda residual que enfrenta cada una de las instituciones financieras en análisis.

Hablando de dos de los productos transversales más significativos de este estudio, los resultados que este último arroja, permiten terminar de concretar una resulta a la hipótesis inicialmente planteada. En primer lugar, los Créditos de consumo presentan un incremento significativo de niveles de competencia y, según los autores, *“cuantitativamente importante en los últimos tres años con respecto a los anteriores”* (Morón, Tejada & Villacorta, 2010). Además, con respecto a los Créditos a la microempresa, concluyen que, también hubo un aumento significativo en los niveles de competencia. Entonces, y coincidiendo con los autores, el pasar de los años del 2006 al 2010, se vio impactado por el desarrollo de las microfinanzas; no solo la aparición de nuevas entidades no bancarias sino también por su rápido crecimiento e incentivos a participar en estos productos de alta demanda.

¿Y cómo es que todos estos niveles y aumentos de competencia influyen en la eficiencia de las entidades? Jiménez (2020) hace un análisis para el sistema bancario nacional a través de la evolución del Índice de Boone con resultados ambiguos al evaluar si la concentración incrementa la competencia y, con esto, la eficiencia del banco. A pesar de que, el análisis muestra que la cartera de créditos minoristas es considerablemente concentrada y, por ende, presenta los niveles de competencia esperados, para las carteras de créditos mayoristas e hipotecarios que, son carteras también concentradas, no se ve este comportamiento competitivo como en el otro producto.

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES

Como se evidencia, sobre todo en la última sección del trabajo, este tema ha sido ampliamente trabajado para el sistema financiero peruano, haciendo énfasis en la banca, pero incluyéndole a la ecuación instrumentos del sistema no bancario que, en las últimas dos décadas ha tenido un crecimiento muy importante apoyando al desarrollo de la clase media nacional.

Es interesante cómo se logran diferentes resultados a partir de la utilización de los métodos para medir la concentración vistos en la sección “Marco teórico”. Por ejemplo, cuando se contrastaron

los resultados de Espino & Carrera (2006) con los de Cortez (2006), estudios para la banca nacional en su conjunto, se pudo concluir que las diferentes formas en las que se mide la concentración pueden arrojar resultados desiguales en términos de los niveles de competencia en un mismo mercado.

No obstante, dependerá también del período de análisis que se esté tomando. Para el caso del uso del coeficiente H de Panzar & Rosse (1987), como se vio en el trabajo de Céspedes y Orrego (2014), se permitió concluir que, efectivamente el sistema bancario nacional se comportaba bajo competencia monopolística entre los años 2001 al 2013, a diferencia del estudio de Cortez (2006) que, analiza un periodo previo y no determina la existencia de un mercado competitivo. De hecho, este último estudio incluye a las CMAC en el análisis y concluye que, este nicho del sistema financiero peruano es más competitivo que la banca misma.

Ahora bien, como fue expuesto por Jopen (2013), son los “Bancos grandes”, los de mayor cantidad de activos, los que terminan concentrando la mayor participación de mercado. No obstante, hay productos en los que instituciones microfinancieras sí pueden competir y, justamente acá, es donde cobran relevancia los “productos transversales”; aquellos que, entidades fuera del sistema bancario son capaces de otorgar. De hecho, Aguilar (2016) expone cómo la competencia en la oferta de créditos a microempresa se ha agudizado a lo largo de los años, en línea con el desarrollo de las instituciones microfinancieras durante la primera década de los 2000.

Finalmente, Morón, Tejada & Villacorta (2010) trabajaron los productos por separado encontrando que cinco de los siete productos analizados presentaron incrementos en sus niveles de competencia dentro de su período de análisis. Específicamente, los resultados de los Créditos de consumo y los Créditos a la microempresa son los más interesantes, considerando este aumento significativo en los niveles de competencia dentro de los años 2001 al 2010; con el acelerado desarrollo de las microfinanzas y los incentivos en participar en este tipo de productos de alta demanda a nivel nacional.

En cuanto a los niveles de eficiencia de las entidades financieras en análisis, como lo demuestra Jiménez (2020), no se puede asegurar que, los elevados niveles de concentración y, por lo tanto, más competencia, los haga más eficientes. Por lo tanto, a este punto, no se encuentran resultados concluyentes.

Con todo esto entonces, se entiende que, el sistema bancario nacional si bien ha ido evolucionando progresivamente hacia mayores niveles de concentración, también ha visto una evolución positiva en términos de competencia. Sin embargo, esta última ha sido observada a nivel particular (para ciertos servicios financieros transversales específicos) y no a nivel global (estudiando al sistema bancario/financiero como un todo). Lo cierto es que, el desarrollo de las

instituciones microfinancieras en las últimas décadas han contribuido en la competencia de este tipo de servicio financiero (“transversal”).

Lo que quedaría pendiente de análisis sería ver, tal vez, la competencia dentro de los pasivos de las instituciones financieras a nivel nacional. ¿Cómo es la competencia por captación de depósitos? ¿Se comportará similar a la competencia por los créditos? ¿Cuál es el rol de las instituciones microfinancieras en este rubro? Por su parte, para el ente regulador, se recomienda seguir fomentando la competencia entre instituciones financieras, no solo a nivel bancario, sino a nivel microfinanzas, donde la clase media-emergente encuentra una palanca de apoyo superior y más relevante para desarrollarse.

BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS

- Aguilar Andía, G. (2016). *COMPETENCIA EN EL MERCADO DE MICROCRÉDITOS PERUANO, una medición utilizando el Indicador del Boone*. Lima, Perú: Departamento de Economía – Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Alarcón, C., & Ormazabal, F. (Diciembre de 2013). "Competencia en el Mercado Bancario chileno ¿Qué nos dice el indicador de Boone?". *Serie Técnica de Estudios N.14*. Chile: Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.
- Bain, J. (1959). *Industrial organization*. New York, EEUU: Wiley.
- Banco Central de Reserva del Perú. (2022). Obtenido de <https://www.bcrp.gob.pe/sitios-de-interes/entidades-financieras.html>
- Bazán Ruiz, M. (Noviembre de 2012). ANÁLISIS DE LA CONCENTRACIÓN BANCARIA EN EL SISTEMA PERUANO Y LOS MÁRGENES DE TASAS DE INTERÉS: UN ANÁLISIS ECONÓMICO 2001-2011. Piura, Perú.
- Bikker, J., & Haaf, K. (2002). *Measures of Competition and Concentration in the Banking Industry: a Review of the Literature*. Central Bank of the Netherlands.
- Bikker, J., Shaffer, S., & Spierdijk, L. (2012). *ASSESSING COMPETITION WITH THE PANZAR-ROSSE MODEL: THE ROLE OF SCALE, COSTS, AND EQUILIBRIUM*. The Review of Economics and Statistics.
- Boone, J., van Ours, J., & van der Wiel, H. (2007). *How (not) to measure competition*. Tilburgo, Países Bajos: TILEC.
- Carrera, C., & Espino, F. (2006). Concentración bancaria y margen de las tasas de interés en el Perú. Lima, Perú: Estudios Económicos Banco Central de Reserva del Perú.
- Castaño Calderón, J. D. (Junio de 2018). "Competencia bancaria y estabilidad del sistema financiero: el caso colombiano". Medellín, Colombia.
- Castillo Dávila, C. (27 de Enero de 2020). *La principal Competencia de la Banca peruana es el efectivo*. Obtenido de BBVA: <https://www.bbva.com/es/pe/la-principal-competencia-de-la-banca-peruana-es-el-efectivo/>
- Céspedes, N., & Orrego, F. (2014). *Competencia Bancaria en el Perú*. Lima, Perú: Banco Central de Reserva del Perú.
- Céspedes-Reynaga, N., & Orrego, F. (Agosto de 2014). "Competencia de intermediarios financieros en Perú". Lima, Perú: Banco Central de Reserva del Perú.
- Classens, S., & Laeven, L. (2003). *What Drives Bank Competition? Some International Evidence*. Washington, DC: Policy Research Working Paper; No. 3113. World Bank.
- Cortez Cortez, G. (2006). Competencia y Eficiencia en el Sector Bancario en el Perú 1990- 2005. *Pensamiento Crítico*, (6) 97 - 112.
- Demsetz, H. (1973). Industry Structure, Market Rivalry, and Public Policy. *Journal of Law and Economics Vol. 16, No. 1*, 1-9.

- Edwards, F. (1964). Concentration in Banking and Its Effects on Business Loan Rates. *The Review of Economics and Statistics*. Vol. 46, 294-300.
- Espino, F., & Carrera, C. (2006). *Concentración bancaria y margen de las tasas de interés en Perú*. Lima, Perú: Banco Central de Reserva del Perú.
- Funds Society. (23 de Enero de 2014). *Competencia en el mercado bancario chileno: ¿Qué nos dice el indicador Boone?* Obtenido de Funds Society: <https://www.fundssociety.com/es/noticias/mercados/competencia-en-el-mercado-bancario-chileno-que-nos-dice-el-indicador-boone>
- Gómez Carrasco, J. C. (2000). Proceso de consolidación del sistema bancario: fusiones, rentabilidad y competencia 1994-2000. *Concurso de Investigación para Jóvenes Economistas*. Lima, Perú: Banco Central de Reserva del Perú.
- Hannan, T. (1991). Bank Commercial Loan Market and the role of Market Structure: Evidence from surveys of commercial lending. *Journal of Banking and Finance*. Vol. 15, 133-149.
- Jiménez Rivera, W. M. (2020). Competencia y eficiencia bancaria en el Perú mediante el índice de Boone. *Pensamiento Crítico*, Vol. 25 - N.º 1 - 2020, pp. 77 - 112.
- Jiménez Rivera, W. O. (5 de Junio de 2019). *PERÚ: SEGUNDA POSICIÓN ENTRE LOS PAÍSES QUE OFRECEN MEJOR ENTORNO PARA LAS MICROFINANZAS*. Obtenido de Blog UPN: <https://blogs.upn.edu.pe/negocios/peru-segunda-posicion-entre-los-paises-que-ofrecen-mejor-entorno-para-las-microfinanzas/#:~:text=El%20Ranking%202018%20ubica%20al,consecutivos%20como%20el%20n%C3%BAmero%201>
- Jopen Sánchez, G. (2013). Poder de mercado, intermediación financiera y banca: Poder de mercado, intermediación financiera y banca:. *Economía*, Vol. XXXVI, N° 71, semestre enero-junio 2013, pp. 75-106.
- Levy Yeyati, E., & Micco, A. (Noviembre de 2003). Concentration and Foreign Penetration in Latin American Banking Sectors: Impact on Competition and Risk. Washington DC, EE.UU.: Inter-American Development Bank.
- López, P. (7 de Julio de 2021). *"El 50% de los peruanos mayores de edad tienen una cuenta financiera"*. Obtenido de BBVA: <https://www.bbva.com/es/pe/sostenibilidad/el-50-de-los-peruanos-mayores-de-edad-tienen-una-cuenta-financiera/>
- López-Aliaga, R., & Souza Debarbieri, L. (1997). La Intermediación Financiera y Banca de Inversiones en el Perú. *Derecho & Sociedad*, (12), 110-119. Obtenido de <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoysociedad/article/view/16674>
- Mason, E. (1939). Price and Production Policies of Large-Scale Enterprise. *American Economic Review* 29, 61-74.
- Maudos, J. (2001). Rentabilidad, Estructura de Mercado y Eficiencia en la Banca. *Revista de Economía Aplicada*, Número 25 (vol. IX), págs. 193 a 207.
- Mayorca Huamán, E., & Aguilar Andía, G. (2016). *Competencia y Calidad de Cartera en el Mercado Microfinanciero Peruano, 2003 - 2013*. Lima, Perú: Departamento de Economía, PUCP.

- Morón, E., Tejada, J., & Villacorta, A. (2010). *Competencia y Concentración en el Sistema Financiero en el Perú*. Lima, Perú: Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico.
- Morris, F. (1999). *La Reforma del Sistema Financero*. Lima, Perú: Instituto Peruano de Economía.
- Panzar, J., & Rosse, J. (1987). Testing for 'Monopoly' Equilibrium. *Journal of Industrial Economics* Vol. 35, 443-457.
- Peltzman, S. (1977). *THA GAIN AND LOSSES FROM INDUSTRIAL CONCENTRATION*. California, EEUU: NBER Working Paper Series.
- Quintiliani Diaz, G., & Veloso Caroca, L. (2020). Análisis de la concentración bancaria y financiamiento de las Pequeñas y medianas empresas para Chile, Perú y Colombia. Santiago, Chile.
- Ríos Bolívar, H., & Gómez Rodríguez, T. (2014). Competencia, Eficiencia y Estabilidad Financiera en el Sector Bancario Mexicano. *Revista Mexicana de Economía y Finanzas*, Vol. 10, No. 1, pp. 41-60.
- Segovia Trocones, E. (19 de Marzo de 2020). *El nuevo control de concentraciones de la banca peruana: ¿Qué podemos aprender de la experiencia comparada?* Obtenido de Enfoque Derecho: <https://www.enfoquederecho.com/2020/03/19/el-nuevo-control-de-concentraciones-de-la-banca-peruana-que-podemos-aprender-de-la-experiencia-comparada/>
- Tirole, J. (1988). *The Theory of Industrial Organization*. Massachusetts: The MIT Press.
- Toledo Concha, E. J. (13 de Marzo de 2021). *MICROFINANZAS EN EL PERÚ: DEL MODELO RELACIONAL AL MODELO DE EFICIENCIA*. Obtenido de Revistas uexternado: <https://revistas.ueexternado.edu.co/index.php/contad/article/view/6878/9749#:~:text=El%20desarrollo%20de%20las%20microfinanzas,en%20sus%20estados%20de%20resultados>
- Torres, A., & Castaño, J. D. (2020). Concentración bancaria, competencia y estabilidad. *Revista de Economía del Rosario*, Vol. 23 No. 1. pg. 5-30.
- van Leuvensteijn, M., Bikker, J., van Rixtel, A., & Sorensen, C. (2007). *A NEW APPROACH TO MEASURING COMPETITION IN THE LOAN MARKETS OF THE EURO AREA*. Fráncfort del Meno, Alemania: European Central Bank.

ANEXOS

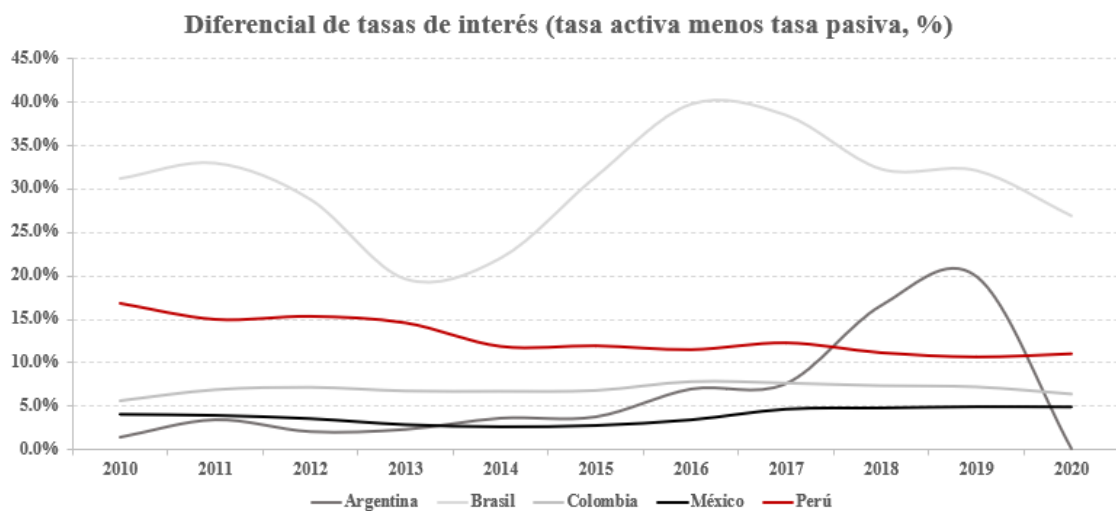
Anexo 1 – Porcentaje de población no bancarizada



Fuente: STATISTA

Elaboración: Propia

Anexo 2 – Diferencial de tasas de interés



Fuente: STATISTA

Elaboración: Propia



Fuente: Banco Mundial

Extraído el 16/12/21 de:

<https://datos.bancomundial.org/indicador/FR.INR.LNDP?end=2020&start=2020&view=map>

Anexo 3 – Principales Productos y Servicios del Sistema Financiero Peruano

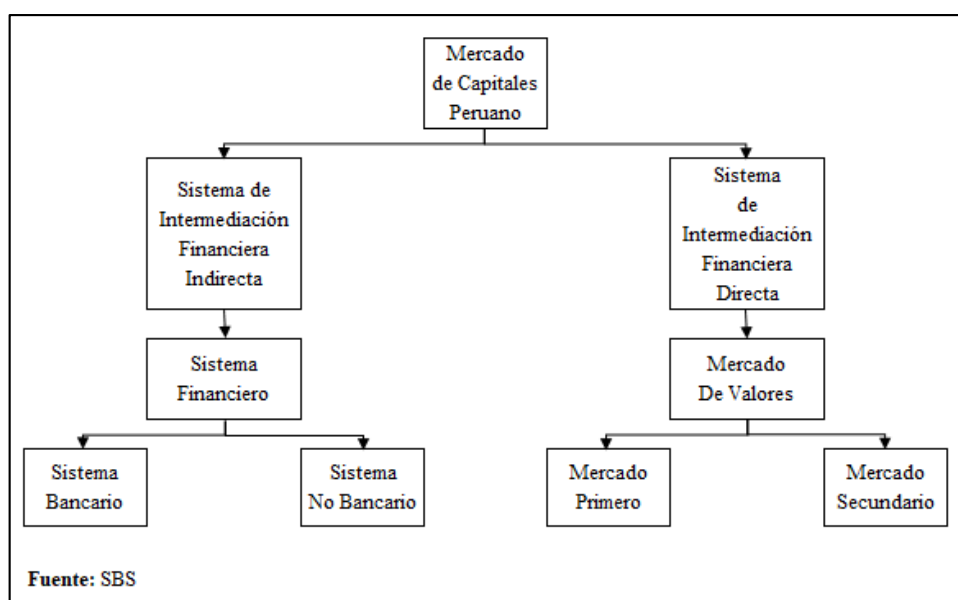
Productos Pasivos:	Productos Activos: (directos y contingentes)	Otros:
Depósitos de ahorro tradicional (T)	Capital de trabajo (T)	Giros al exterior
Depósitos a plazo fijo (T)	Crédito de consumo (T)	Remesas
Cuenta Corriente (T)	Crédito vehicular (T)	Transferencias al exterior
Depósitos de sueldo	Préstamo personal	Tipo de cambio
Productos de inversión	Crédito hipotecario	
Depósitos de pensión	Crédito estudiantil	
CTS	Financiamiento COMEX	
	Préstamos de mediano plazo	
	Factoring	
	Leasing	
	Líneas de crédito	
	Cartas Fianzas	

Fuente: Páginas Institucionales

Elaboración: Propia

(T): Productos Transversales

Anexo 4 – Estructura del Mercado de Capitales Peruano



Anexo 5 – Entidades Financieras al cierre de esta investigación

Entidades Financieras					
EMPRESAS BANCARIAS	EMPRESAS FINANCIERAS	CAJAS MUNICIPALES DE AHORRO Y CRÉDITO (CMAC)	CAJAS MUNICIPALES DE CRÉDITO Y POPULAR (CMCP)	CAJAS RURALES DE AHORRO Y CRÉDITO (CRAC)	EDPYMES
Banco de Comercio	América	Arequipa	Caja Metropolitana de Lima	Incasur	Acceso Crediticio
Banco de Crédito del Perú	Crediscotia	Cusco		Los Andes	Alternativa
Banco Interamericano de Finanzas (I Confianza)		Del Santa		Prymera	BBVA Consumer Finance
Banco Pichincha	Compartamos	Trujillo		Sipán	Credivisión
BBVA	Credinka	Huancayo		Del Centro	Inversiones La Cruz
Citibank Perú	Efectiva	Ica		Raíz	Mi Casita
Interbank	Proempresa	Maynas		Cencosud Scotia	Edpyme Progreso
MiBanco	Mitsui Auto Finance	Paita			GMG Servicios Perú
Scotiabank Perú	Oh!	Piura			Santander Consumer Perú
Banco GNB Perú	Qapaq	Sullana			
Banco Falabella	TFC	Tacna			
Banco Ripley					
Banco Santander Perú					
Banco Azteca					
Bank of China					
ICBC PERU BANK					

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú

Elaboración: Propia